

# SEGUIMIENTO ANUAL PLANES DIRECTORES



Universidad de Jaén

|             |  |
|-------------|--|
| Título      | <b>Memoria Ejecución Anual</b><br><br><b>Plan Director de Enseñanzas de la Universidad de Jaén<br/>(2021-2023)</b> |
| Elaboración | <i>Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas</i>  |

## **1. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DIRECTOR: MEMORIA ANUAL DE EJECUCIÓN**

El [Plan Director de Enseñanzas de la Universidad de Jaén \(PDE-UJA\)](#) pretende desarrollar la estrategia de la UJA a partir de su oferta de enseñanzas para anticipar y dar respuesta a los importantes retos a los que se enfrenta. Estos retos están identificados en el III Plan Estratégico de la Universidad de Jaén (PEUJA 21-25) y, entre ellos, destacan:

- Adaptación de la oferta de titulaciones a las demandas del entorno socioeconómico (en un contexto cambiante y globalizado).
- Innovación de los métodos de enseñanza-aprendizaje.
- Avance en la internacionalización de las enseñanzas.
- Inclusión de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en las titulaciones.
- Apoyo a la educación inclusiva, equitativa e innovadora.

Todo ello en un entorno nuevo en el que hay que rediseñar las metodologías docentes para adaptarlas al nuevo estudiantado nativo digital y a las nuevas condiciones de enseñanza que requieren elementos tecnológicos e innovadores en entornos que deben ser lo más colaborativos e inclusivos posibles, en el marco de los estándares de calidad de las enseñanzas.

Para ello, en el PDE-UJA se han marcado cuatro objetivos:

- PDE-O1. Adaptar la oferta formativa a las necesidades de una sociedad cambiante a través de un modelo de formación integral.
- PDE-O2. Adaptar la enseñanza a nuevos perfiles del estudiantado mediante la implementación de nuevos modelos de enseñanza-aprendizaje.
- PDE-O3. Avanzar en la internacionalización de las enseñanzas.
- PDE-O4. Asegurar la mejora continua de la calidad de las enseñanzas y de su gestión.

Los indicadores de seguimiento y grado de cumplimiento del plan, concretados en un número de acciones desarrolladas y en un porcentaje de estas que tenían como meta de realización 2022, muestran que la ejecución del plan, en su mayor parte, se está llevando a cabo conforme al calendario de ejecución propuesto. Así, dentro de las acciones desarrolladas por cada uno de los objetivos, podemos destacar:

## **PDE-O1. Adaptar la oferta formativa a las necesidades de una sociedad cambiante a través de un modelo de formación integral**

La revisión anual de la oferta de títulos oficiales y propuesta de acciones de mejora (indicador 2) se realiza a través de la Comisión de Garantía de Calidad (CGC) de los centros. Por parte del Comité de Dirección del CEP se realiza una revisión anual de la oferta de títulos oficiales, así como las diferentes acciones de mejora que hay que realizar en cada uno de ellos. El Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, en colaboración con el Servicio de Gestión de las Enseñanzas, establece unos plazos anuales para que se realicen los Informes Globales de Resultados de los Títulos (evitando la coincidencia con las fechas de entrega de autoinformes de evaluación externos a la Agencia de Calidad), los cuales conllevan necesariamente una revisión del plan de mejora del título.

Anualmente, junto con el Vicerrectorado de Estudiantes, se comunica a la Dirección General de Universidades la oferta de plazas en títulos de Grado y Máster, ajustándola a la demanda (indicador 3). Para ello, se toman como referencia los valores de matrícula de nuevo ingreso en los cinco cursos previos.

Desde los vicerrectorados de Estudiantes, Comunicación y Proyección Institucional e Internacionalización se realiza la difusión de la oferta formativa (grado, máster y doctorado) para estudiantado externo a través de diferentes medios y eventos.

También, se colabora con los vicerrectorados correspondientes para promocionar las enseñanzas de Máster y doctorado para el estudiantado externo e interno de la UJA (indicadores 4 y 5). Se puede destacar la difusión de la oferta formativa de grados que se realiza mediante “Encuentros UJA”, en los que durante dos semanas visita nuestras instalaciones el estudiantado de 2º de Bachillerato y de CFGS de la práctica totalidad de los Centros preuniversitarios de la provincia (cada año nos visitan unos 5.000 estudiantes, de unos 70 Centros). Además, se participa en eventos de difusión: dos salones del estudiante a nivel provincial (Marmolejo y Alcalá la Real) y uno a nivel andaluz (Lucena). Finalmente, se participa en un evento virtual a nivel nacional: UNIFERIA (organizado por la CRUE), que tiene dos fases: Uniferia-Grado y Uniferia-Másteres (<https://master.uniferia.org/home> ).

De forma complementaria, la difusión de la oferta de títulos oficiales se realiza a través de diferentes canales de comunicación internos y externos. En relación con los internos, la difusión se lleva a cabo a través de diferentes soportes: página web principal,

pantallas de comunicación, Diario Digital y redes sociales. Este último soporte contempla un plan específico de comunicación con acciones de marketing digital para cada uno de los títulos. Respecto a los canales externos, se llevan a cabo acciones con los diferentes medios de comunicación provinciales y regionales (televisión, radio, prensa), así como publicidad exterior en municipios estratégicos de la provincia (mupis y autobús). También se realizan acciones con medios especializados en educación como Aula Magna, Y ahora qué, Novaciencia, o Guía Universia.

A estas acciones se suman las del Vicerrectorado de Internacionalización, con la asistencia cada año a una media de 8 ferias virtuales o presenciales en las que hace promoción de los tres ciclos.

Desde el Secretariado de Innovación Docente y Enseñanza no Presencial se revisan las memorias anuales de resultados del PAT de todos los centros –con docencia en estudios de Grado- y en base a las mismos, en estrecha colaboración con estos centros, se trasladan a los responsables las propuestas de mejora para ser implementadas durante el siguiente curso (2022-2023; indicador 7).

Un aspecto importante en el objetivo 1 es la integración de los ODS en las guías docentes de enseñanzas oficiales (indicador 8). Tanto el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas como los diferentes centros de la Universidad han aprobado sus planes directores con los que se pretende desarrollar una estrategia de futuro para afrontar diferentes retos que se despliegan en diversas líneas y acciones, alineados con los objetivos estratégicos marcados en el Plan Estratégico de la UJA (PEUJA 21-25) y con los ODS. La inclusión de los ODS en las guías docentes viene condicionada por los objetivos marcados en la memoria de verificación, por lo que este indicador puede tener más fácil aplicación en los nuevos títulos que se verifiquen o aquellos que tengan que modificar su memoria. Actualmente la inclusión de los ODS en las guías docentes, al menos parcialmente, tiene cabida en la incorporación de las competencias transversales (CT1 y CT2) del [Catálogo de Competencias Básicas, Generales y Transversales de los Títulos de la UJA](#). Además, se han implantado experiencias piloto en la Facultad de Ciencias Experimentales y la Escuela Politécnica Superior de Linares, donde se han integrado en sus guías docentes los ODS correspondientes como paso previo a su incorporación en la memoria RUCT, modificación que será inminente tras la entrada en vigor del RD 822/2021 para adaptar la estructura de la memoria al nuevo modelo. Esta experiencia piloto se ampliará al resto de los centros.

Un aspecto en el que hay que avanzar es en la oferta de programas formativos en modalidad dual (indicador 10), especialmente importante a partir del RD 822/2021 y la Ley Orgánica del Sistema Universitario que estará en vigor en abril de 2023 que contempla este tipo de formación. A fecha de 2023 únicamente podemos mencionar el programa Valeo UJA Academy, que es un itinerario formativo dual internacional en el sector de la automoción.

En relación a las enseñanzas propias (indicadores 11, 12 y 13), se han realizado actuaciones para incrementar el número de programas de formación complementaria con una estructura modular (ya se ofertan 4 títulos en 2022, cuando el objetivo se había marcado en 3 títulos para 2023), se ha incrementado la oferta de programas formativos en competencias digitales en el nivel intermedio (se han impartido 5 cursos que conforman el Diploma de Extensión Universitaria DIGCOMP UJA - Competencias Digitales: <https://www.ujaen.es/servicios/biblio/servicios/digcomp> ) y se han ofertado 4 títulos propios para el estudiantado de la UJA y 21 títulos propios adaptados a la demanda de la sociedad. Dentro de la formación complementaria, es de destacar por su relación con el PDE-UJA, el Programa FoCo Responsabilidad Social. En él se ha implementado el Diploma de Extensión Universitaria en Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), hacia una formación integral del estudiantado, con cuatro líneas: Personas, Planeta, Prosperidad y Paz (organizados por la Dirección del Secretariado de Universidad Sostenible y Saludable). Este programa cuenta con un total de 23 actividades, entre cursos, talleres y jornadas.

En relación a los análisis para la detección de las necesidades formativas de empresas e instituciones (indicador 14) A través de la Fundación Universidad de Jaén-Empresa se establecen contactos frecuentes con empresas, instituciones y grupos de interés para la formación en diferentes campos de interés empresarial y profesional, a través de programas de postgrado, másteres y doctorados, cursos de especialización y seminarios, acordes con las necesidades planteadas por la Universidad de Jaén y las empresas integrantes de la Fundación. Las actividades se pueden consultar en su espacio web.

## **PDE-O2. Adaptar la enseñanza a nuevos perfiles del estudiantado mediante la implementación de otros modelos de enseñanza-aprendizaje**

Para alcanzar este objetivo se han establecido acciones para adaptar los modelos de enseñanza a las nuevas situaciones impuestas por las nuevas tecnologías, métodos

pedagógicos y actual perfil del estudiantado, pero también por las circunstancias derivadas de la pandemia de la COVID-19. Así, se ha incrementado el número de programas de formación del PDI en competencias digitales (para niveles intermedio y avanzado) y en formación en metodologías docentes (indicadores 15 y 17), los cuales se han incluido en el [Plan de formación del PDI](#). En este Plan de formación, el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas ha participado activamente, especialmente después de la puesta en marcha de la plataforma de docencia virtual PLATEA ya que se han llegado a ofertar hasta 5 cursos (indicador 18: Gestión de asignaturas, gestión de participantes y herramientas de comunicación en platea para la mejora de la práctica docente; Gestión de actividades tipo WIKI, encuestas, glosario, consulta, libro y asistencia en platea para la mejora de la práctica docente; Evaluación en PLATEA mediante la actividad tarea para la mejora de la práctica docente; Creación de actividades interactivas en Moodle con H5P; y Creación de test *online* mediante cuestionarios PLATEA).

En relación a la oferta de cursos y titulaciones (propias y oficiales) ofertados en modalidad híbrida y no presencial (indicador 20), es de destacar el importante esfuerzo hecho en este sentido en el curso 2021-2022, pudiéndose mencionar un nuevo máster universitario híbrido ([Máster Universitario en Ingeniería de los Sistemas Fotovoltaicos](#), que se suma a la oferta de [enseñanzas propias](#):

- Másteres Propios: la oferta completa es de carácter virtual (6 másteres) o semipresencial (4 másteres).
- Diplomas de especialización: 2 virtuales, 1 semipresencial
- Diplomas de postgrado: 6 virtuales.
- Programa Foco: 48 actividades semipresenciales, 60 actividades virtuales.

De cara a optimizar y facilitar la mejora de la calidad en los diferentes modelos de enseñanza–aprendizaje, se ha creado un [catálogo de buenas prácticas y metodologías docentes](#) en el que se resumen las experiencias docentes mejor valoradas del Programa PIMED y se dispone de un único [espacio web de Docencia no presencial](#) con todos los recursos de ayuda al PDI (indicadores 23 y 24). Además, en el marco de este PDE y de los planes directores de los centros están contemplados encuentros anuales para el fomento del intercambio de experiencias, metodologías y buenas prácticas docentes entre el profesorado (indicador 28). Se han realizado [experiencias piloto](#) en la Facultad de Ciencias Experimentales, las cuales deben trasladarse al resto de centros.

Finalmente, en relación con estos nuevos modelos de enseñanza híbrida y no presencial, se ha realizado un análisis de los espacios docentes para diseñar su adaptación a estas nuevas modalidades de enseñanzas (indicador 25). No obstante, este análisis ha venido impuesto por la necesaria adaptación de las universidades a las condiciones sobrevenidas por la pandemia. Este análisis se ha realizado a dos niveles diferentes. Por un lado, antes del inicio del curso 2020-2021 fue necesario adaptar las infraestructuras de los espacios docentes (laboratorios y aulas) para permitir la enseñanza híbrida prevista para ese curso. Esta labor de adaptación a los espacios docentes se realizó desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y el Servicio de Informática de forma que los espacios docentes de la UJA se han adaptado a las nuevas modalidades de [teledocencia](#). Por otro lado, también se hizo un análisis para adaptar estos espacios docentes a la situación de la pandemia, ya que el modelo acordado (docencia híbrida y asistencia rotatoria) para el curso 2020-2021 y los modelos de docencia previstos en cursos siguientes (e incorporados en las guías docentes a partir de ese curso) en caso de requerirse en un futuro planes de contingencia requería de un análisis de los espacios docentes en cuanto a superficie, aforo y previsible ocupación bajo diferentes escenarios. Para ello, el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales y Gerencia realizó el informe sobre [Aularios y edificios de laboratorios docentes](#) dentro del Plan de prevención, protección y vigilancia COVID-19.

### **PDE-O3. Avanzar en la internacionalización de las enseñanzas**

En relación al avance en la internacionalización de las enseñanzas cabe mencionar el número de nuevas alianzas internacionales para promover titulaciones conjuntas oficiales y propias (indicador 30). Así podemos mencionar 3 consorcios y o programas colaborativos en el curso 2021-2022:

- El consorcio [NEOLAIA](#), coordinado por la UJA, agrupa a nueve universidades europeas de España, Francia, Alemania, República Checa, Italia, Suecia, Chipre, Rumanía y Lituania.
- Consorcio para programa *Erasmus Mundus* para el *Máster in Integrated STEAM Education (MASTED)*: Universidad de Burgos (coordinadora), UJA Universidad de Malta, Politécnico de Leiria y Universidade Federal de Bahía. Pendiente de aprobación por el programa Erasmus+ de la UE.
- Programa Colaborativo Iberoamericano de Formación Doctoral en Tecnologías de la Información y la Comunicación: UJA (coordinadora), Universidad Nacional de Mar del Plata, Universidad Nacional del Sur y Universidad Nacional del Centro

de la Provincia de Buenos Aires (las tres últimas de Argentina). Este programa está auspiciado por la Asociación Universitaria Iberoamericana de Postgrado (AUIP) y ha sido aprobado en diciembre de 2022.

#### **PDE-O4. Asegurar la mejora continua de la calidad y la gestión de las enseñanzas.**

En relación a la gestión de la calidad, hay que destacar el esfuerzo realizado por el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas en colaboración con los propios centros y el Servicio de Planificación y Evaluación (SPE) para la adaptación de los sistemas de garantía de la calidad al nuevo modelo IMPLANTA (indicador 31) que además permitirá la acreditación institucional de todos los centros de la Universidad.

Es importante destacar que los tres de los centros de la Universidad de Jaén (Facultad de Ciencias de la Salud, Facultad de Ciencias Experimentales y Escuela Politécnica Superior de Linares) que obtuvieron en cursos pasados la acreditación institucional del Consejo de Universidades han recibido en 2022 los informes favorables de seguimiento de sus Sistemas de Garantía de Calidad (SGC) por parte de la Agencia Andaluza del Conocimiento.

Por otro lado, desde el curso 2020-2021, conjuntamente con las facultades de Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales, Trabajo Social, Escuela Politécnica Superior de Linares, el Centro de Estudios de Postgrado y el SPE, se ha trabajado en la revisión y adaptación al modelo IMPLANTA de los SGC, los cuales ya están en funcionamiento en dichos centros. Igualmente, se está trabajando con el resto de centros (Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas, Escuela Politécnica Superior de Jaén, Escuela de Doctorado, Centro de Formación Permanente y Formación Complementaria y Centro Universitario Sagrada Familia de Úbeda -SAFA-) para adaptar sus respectivos SGC que estarán en funcionamiento en 2023.

Además, dentro de la gestión de la calidad de las enseñanzas, se ha establecido la presentación del Informe Global de Resultados del Título que se presenta anualmente, salvo que el curso coincida con la presentación del autoinforme de seguimiento externo de la Agencia para la Calidad Científica y Universitaria de Andalucía (ACCUA). Con el apoyo de los servicios de Gestión de las Enseñanzas, Planificación y Evaluación y el Vicerrectorado de Coordinación y Calidad de las Enseñanzas, la presentación del Informe Global de Resultados del Título permite el análisis de los resultados (tasas

académicas, procedimientos, etc.), de forma que los centros pueden adoptar las medidas oportunas si así lo requiere la situación (indicador 32).

En 2022, se ha conseguido que todos los grados de las diferentes ramas de la ingeniería de ambas escuelas politécnicas, así como de la mayoría de los másteres, también de ingeniería, con atribuciones profesionales reguladas u orden ministerial aprobada, obtengan la concesión de los sellos internacionales de calidad EUR-ACE y Euro-Inf (acreditados por European Network for the Accreditation of Engineering Education – ENAEE- y European Quality Assurance Network for Informatics Education –EQANIE-, respectivamente) (indicador 33). Los Grados y Másteres que ya han obtenido esta certificación internacional, que concede la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA) son los siguientes:

### **EUR-ACE**

#### **Grados en Ingeniería:**

- Geomática y Topográfica (EPSJ)
- Electrónica Industrial (EPSJ)
- Organización Industrial (EPSJ)
- Mecánica (EPSJ/EPSSL)
- Eléctrica (EPSJ/EPSSL)
- Química Industrial (EPSSL)
- Ingeniería Civil (EPSSL)
- Tecnologías Mineras (EPSSL)
- Recursos Energéticos (EPSSL)
- Telemática (EPSSL)
- Tecnologías de Telecomunicación (EPSSL)

#### **Másteres en Ingeniería**

- Industrial (EPSJ)
- Ingeniería de Telecomunicación (EPSSL)

#### **Euro-Inf**

- Grado en Ingeniería Informática (EPSJ)
- Máster en Ingeniería Informática (EPSJ)

En relación a la gestión de la calidad de las enseñanzas propias, aparte de la adaptación de su sistema de garantía de la calidad, son de destacar dos logros importantes. De un lado, la adaptación de la normativa de enseñanzas propias al RD 822/2021. En septiembre de 2022 se ha aprobado por Consejo de Gobierno una modificación de la Normativa de Enseñanzas Propias y de Formación Permanente. Esta modificación, además de adecuar las tipologías de Títulos Propios a lo establecido en el RD 822/2021, ha incluido un nuevo procedimiento de aprobación de los Másteres de Formación Permanente, que incluye un informe vinculante del SGC previo a la aprobación por Consejo de Gobierno. Durante el curso 2022-2023 se está realizando la transición a las nuevas tipologías de enseñanzas, que estará finalizada al inicio del curso 2023-2024, según los plazos previstos en el RD 822/2021. Y, por otro lado, se ha implementado un Sistema Informático de Gestión Integral de las Enseñanzas Propias de la UJA (Giepropias) (indicador 35). Este sistema integra los procesos de solicitud y tramitación de enseñanzas propias, publicidad y matrícula, y gestión de actas y emisión de certificaciones y títulos propios. A su vez, gestionará toda la información y documentación necesaria para los procesos previstos en el SGC, de forma que este se desarrolle con la mayor eficiencia posible.

Finalmente, en relación a los sistemas de encuestas de la UJA relacionadas con la actividad y calidad docente se han realizado también actuaciones, dada la importancia de recabar estos datos para que puedan ser analizados por los SGC de los diferentes centros con vistas a la mejora de las enseñanzas (indicador 36). Así, se han revisado los modelos de encuestas de satisfacción de los diferentes grupos de interés. Debido a las preocupaciones manifestadas por los centros y las comisiones de coordinación de títulos oficiales (escasa participación de los y las encuestadas y el elevado número de encuestas diferentes que se realizan en la UJA) que están alineadas con las recomendaciones de los evaluadores externos de la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA que ahora ha sido sustituida por ACCUA), se creó un grupo multidisciplinar con expertos en la materia para elaborar un estudio y aportar así soluciones innovadoras y eficaces, bien para mejorar los cuestionarios y procedimientos de las encuestas, o bien para encontrar mecanismos sustitutivos de las encuestas para obtener información sobre la satisfacción (grupos focales...), analizando los distintos grupos de interés que son encuestados, etc. Este proyecto ha culminado con el lanzamiento de las nuevas encuestas en el curso 2022-2023, con el objetivo principal de mejorar la tasa de respuesta a las mismas.

**Indicadores de seguimiento del Plan Director de Enseñanzas 2022 y grado de cumplimiento**

**Objetivo 1. Adaptar la oferta formativa a las necesidades de una sociedad cambiante a través de un modelo de formación integral**

| <b>Indicador</b>   | <b>S/N en 2022</b> | <b>Grado de cumplimiento</b>  |
|--|--------------------|---|
| <b>Indicador 1.</b> Creación del observatorio de detección de nuevas necesidades formativas  | N                  | Previo a la confección del Plan de formación del PDI, desde el sec. de profesorado se solicita al PDI que remita propuestas de nuevos cursos. Además, hay contactos con empresas para detectar necesidades a través del Secretariado de Formación Permanente y de la Fundación Universidad Empresa. 25% |
| <b>Indicador 2.</b> Revisión anual de la oferta de títulos oficiales y propuesta de acciones de mejora   | Sí                 | 100%  |
| <b>Indicador 3.</b> Ajuste de la oferta de plazas en títulos oficiales a la demanda  | Sí                 | 100%  |
| <b>Indicador 4.</b> Número de campañas y ferias para promocionar las enseñanzas oficiales de Máster y doctorado al estudiantado externo a la UJA                             | Sí                 | 100%  |
| <b>Indicador 5.</b> Número de campañas y ferias para promocionar las enseñanzas oficiales de Máster y doctorado entre nuestro estudiantado                                   | Sí                 | 100%  |
| <b>Indicador 6.</b> Porcentaje de TFT que se realizan en organizaciones del entorno  | Sí                 | A determinar  |
| <b>Indicador 7.</b> Realización de un análisis de la situación del PAT de los centros y diseño de un plan de actualización y fortalecimiento en colaboración con los centros | Sí                 | 100%  |
| <b>Indicador 8.</b> Integración de los Objetivos de Desarrollo   | En proceso en 2022 | 25%   |

|  |                           |              |
|--|---------------------------|--------------|
| Sostenible en las guías docentes de enseñanzas oficiales   |                           |              |
| <b>Indicador 9.</b> Organización de actividades para fomentar la incorporación de estudiantes a títulos oficiales a partir de Formación Profesional y de Grados                | Sí                        | 100%         |
| <b>Indicador 10.</b> Nº de programas formativos en modalidad dual con la tramitación iniciada  | 3 en 2023                 | En proceso   |
| <b>Indicador 11.</b> Nº de programas de formación complementaria estructurados en títulos propios modulares.   | 3 Títulos propios en 2023 | 100% en 2022 |
| <b>Indicador 12.</b> Número de programas formativos en competencias digitales en los niveles intermedio y avanzado ofertados   | 2 al año                  | 100%         |
| <b>Indicador 13.</b> Nº de Títulos Propios adaptados a la demanda del estudiantado y de la sociedad  | 3/año                     | 100%         |
| <b>Indicador 14.</b> Nº de grupos focales realizados con la Fundación Universidad de Jaén-Empresa para la detección de las necesidades formativas de empresas e instituciones. | 2/año                     | 100%         |
| <b>Objetivo 2. Adaptar la enseñanza a nuevos perfiles del estudiantado mediante la implementación de otros modelos de enseñanza-aprendizaje</b>                                |                           |              |
| <b>Indicador 15.</b> Número de programas de formación del PDI en competencias digitales correspondientes al intermedio y avanzado  | 2 al año                  | 100%         |
| <b>Indicador 16.</b> Realización de un cuestionario para detectar las necesidades de formación en metodologías docentes y sistemas de evaluación                               | Sí en 2022                | 100%         |
| <b>Indicador 17.</b> Número de cursos anuales para actualizar la formación del profesorado en metodologías docentes  | 3 al año                  | 100%         |

|  |             |                    |
|--|-------------|--------------------|
| <b>Indicador 18.</b> Número de cursos anuales para el uso de PLATEA a PDI y estudiantes  | 5 al año    | 100%               |
| <b>Indicador 19.</b> Aprobación de una normativa que regule el uso de la plataforma Platea   | No en 2021  | En proceso         |
| <b>Indicador 20.</b> Número de Cursos/Titulaciones ofertados en modalidad híbrida y no presencial  | 4/año       | 100%               |
| <b>Indicador 21.</b> Número de cursos ofertados anualmente en abierto tipo MOOCs   | 4 al año    | 25%                |
| <b>Indicador 22.</b> Aprobación de una normativa para la implementación de titulaciones en las modalidades de enseñanza híbrida y no presencial                    | S/N en 2023 | Pendiente en 2023  |
| <b>Indicador 23.</b> Creación de un catálogo de buenas prácticas y metodologías docentes   | Sí en 2022  | 100%               |
| <b>Indicador 24.</b> Creación de un único espacio web con todos los recursos de ayuda al PDI   | Sí en 2022  | 100%               |
| <b>Indicador 25.</b> Realización de un análisis de los espacios docentes para diseñar su adaptación a otras modalidades de enseñanzas.                             | Sí          | 100%               |
| <b>Indicador 26.</b> Creación de un gabinete de asesoramiento docente  | No en 2022  | En proceso en 2023 |
| <b>Indicador 27.</b> Grado de satisfacción del estudiantado de necesidades especiales y de altas capacidades con las actividades organizadas                       | 4 sobre 5   | 100%               |
| <b>Indicador 28.</b> Organización de un encuentro anual que fomente el intercambio de experiencias, metodologías y buenas prácticas docentes entre el profesorado. | Sí en 2022  | 20%                |
| <b>Objetivo 3. Avanzar en la internacionalización de las enseñanzas</b>  |             |                    |
| <b>Indicador 29.</b> Número de actividades de Formación Complementaria y Formación Permanente en otro idioma   | 5 al año    | 20%                |

|  |               |                    |
|--|---------------|--------------------|
| <b>Indicador 30.</b> Número de nuevas alianzas internacionales para promover titulaciones conjuntas oficiales y propias  | 2/año         | 100%               |
| <b>Objetivo 4. Asegurar la mejora continua de la calidad y la gestión de las enseñanzas</b>  |               |                    |
| <b>Indicador 31.</b> Adaptación del sistema de garantía de calidad de todos los Centros al modelo IMPLANTA   | Sí/No en 2023 | En proceso en 2022 |
| <b>Indicador 32.</b> Análisis de los resultados de las tasas académicas de las Titulaciones y adopción de medidas, cuando sea preciso  | Anual         | 100%               |
| <b>Indicador 33.</b> Nº de titulaciones con sellos internacionales de calidad  | 15 en 2023    | 100%               |
| <b>Indicador 34.</b> Reconocimiento de la participación del PDI en convocatorias externas de innovación docente a través del PDA   | Sí en 2022    | 100%               |
| <b>Indicador 35.</b> Actualización y mejora del sistema de gestión de las enseñanzas de Formación Permanente   | Sí en 2022    | 100%               |
| <b>Indicador 36.</b> Establecimiento de un sistema optimizado de encuestas de la UJA relacionadas con la actividad y calidad docente con vistas a optimizar su aplicación y mejorar sus resultados | Sí en 2022    | 100%               |